



**INFORME DE GERENCIA GENERAL
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GASGUAYAS S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de GASGUAYAS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2011, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2011 se ha dado cumplimiento a la normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- Así mismo, se pudo verificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
- 4.- El ejercicio económico 2011, obtuvo como resultado pérdida, esperando el siguiente año hacer los mejores esfuerzos para obtener un resultado positivo.
- 5.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito, D.M. 30 de Marzo del 2012


Patricio Sánchez Villagómez
GERENTE GENERAL
GASGUAYAS S.A.

DEPENDENCIA
COMPAÑIAS
29 JUN. 2012
OPERADOR 5
QUITO